

Expediente: 100/2022

AP-116 a 119-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 28 de marzo de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Ligustrum lucidum* con ID nº 115.744, situado en la calle Arquitecto José Gómez Millán (AP-118-2022).** De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Criterios de gestión/ Renovación. Tras la inspección visual realizada por los inspectores de riesgo, se detectan defectos estructurales sobre el ejemplar que no generan situaciones de riesgo intolerable actualmente. Su nivel de riesgo asociado es MODERADO. Sin embargo, sus expectativas de futuros son muy bajas y desde la última revisión (2020), el proceso de decaimiento ha avanzado muy rápidamente. Dado que es inviable la opción de su trasplante, se solicita su apeo y reposición por **CRITERIOS DE GESTIÓN. ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, es de decrepitud. **OBSERVACIONES:** Se aplica tracción de tipo manual y se tiene sensación de poderlo hacer colapsar fácilmente. Debido a los defectos que presenta, un trasplante sería inviable. Se recomienda su apeo para futura reposición."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	FU11jeEjn9NBiiSbY1pxnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	28/03/2022 12:17:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FU11jeEjn9NBiiSbY1pxnQ==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-118-22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: CRITERIOS DE GESTIÓN/ RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 16 de marzo de 2022
2. **SITUACIÓN:** Calle Arquitecto José Gómez Millán.
3. **Distrito:** Norte
4. **ESPECIE:** *Ligustrum lucidum*.
5. **P.C. (c.m):** 48
6. **ALTURA (m):** 5
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 8
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Cancro asociado a degradación avanzada que recorre longitudinalmente el tronco desde su base a la antigua cruz primaria.
 - Árbol seco prácticamente en su totalidad.
 - Se detecta una alta degradación de los tejidos tanto en copa, tronco y cuello. Su capacidad de soporte mecánico es mínima.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, es de decrepitud.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se aplica tracción de tipo manual y se tiene sensación de poderlo hacer colapsar fácilmente.
 - Debido a los defectos que presenta, un trasplante sería inviable.
 - Se recomienda su apeo para futura reposición.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO DE SITUACIÓN:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org